

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRIMERO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta oficina y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.  
El importe de los recibos de suscripción se cobra en metálico.

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJ.: 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5  
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorja y Ultramar para sus localidades.

AÑO XXXVI. NÚM. 9861.

MADRID DOMINGO 22 DE MARZO DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

## LOS GUIPUZCOANOS

Novidad en ferretaría.—Arenal, 28.  
**ESCOFINA-LOSADA**  
El depósito central de España se ha trasladado a la calle de Preciados, núm. 58, bajo, dcha.

A VIDA ALEGRE HA PUBLICADO EL N.º 12, y tira ya 8000 ejemplares de cada número.

**PÉRDIDA.**—SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA encontrado una cartera de charol negro, que contiene papeles de interés únicamente útiles a su dueño, y se retiró desde la calle de Villanueva, carrera de San Jerónimo al Banco de España, 6 en un carruaje de plaza, se sirva entregar al portero de la casa calle de Villanueva, 6, quien dará el hallazgo.

**MARZO** INSTRUMENTOS PARA BANDA MILITAR Y orquesta. Capellanes, 40, Madrid.

**MANTAS** y colchas blancas de matrimonio a 25, 30 y 40 rs. Almacén, Montera, 30, frente al Pasaje.

## FERNANDEZ IZQUIERDO

Con sus infalibles específicos, trasladado al palacio del Cardenal Cisneros, plaza de la Villa, 4, el laboratorio; y Sacramento, 2, la botica al por menor. Remisiones por correo y ferrocarril. Venta en las principales boticas de la Península y droguerías.  
**Dentición infalible** o salvación de los niños en la dentición, caja 3 pesetas, se remite por 14 rs.  
**Constipados y toses**, de la frente y nariz, con el repé blanco se curan en horas, caja 2 pesetas, se remite por 10 rs.; de las vías respiratorias con las célebres píldoras anticatarrales, cajas de 10 y 20 rs., que se remiten por 2 rs. más; y no hay catarro ni tose que se resista; de las vías respiratorias y urinarias con la Resinosa de Urea de Mr. Perreine, en pastillas ó sacaruro, caja 2 pesetas, se remite por 10 rs.  
**Rumatismo**, se cura con el purísimo salicilato de soya de Izquierdo; caja 50 rs., se remite por 32.  
Las señoras curan sus enfermedades, relaciones, irritaciones de la matriz, flujo, con el Antídoto ruso. Frasco 5 pesetas, y usan la Digma de Izquierdo 6 pesetas, se remite por 30 rs.  
**Fringentes**, píldoras salutaris, que derivan los humores y los destruyen, purgan y evitan congestiones. Caja 5 pesetas, van por 14 rs.  
**Garganta y boca**, ulceraciones, se curan, gargarismo nasal lodado. Frasco 3 pesetas. No va correo.

ROMERO, MÚSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES-40

## BARATURA SIN IGUAL

**MÚSICA SELECTA**  
PARTITURAS ARREGLADAS PARA CANTO, PIANO Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA EDITORIAL DE ED. SONZOGNO, DE MILAN.  
Para canto y piano.  
7 pesetas.—El matrimonio Segreto.—El barbero de Siviglia.—A 350 ptas.—Beatrice di Tenda, Lucrezia Borgia.  
Para piano solo.  
4'50 pesetas.—La Muta di Portici.—La Sonnambula.—La Straniera.—El Pirata.—Beatrice di Tenda.—Cagliostro é Montecchi.—La dama blanca.—L'Elisir d'Amore.—Lucrezia Borgia.—La Regina di Golconda.—Il prato degli Serravalle.—Elisa é Claudio.—Il fiuto magico.—Cosi fan tutte.—Nina pazza per amore.—Il barbero di Siviglia.—Chiara di Rosenberg.—Semiramide.—La Gazza Ladra.—L'Italiana in Algeri.—Otello.—Mithilde di Sabraun.—La donna del lago.—La Cenicienta.—Oberon.—Freyshutz.  
De venta en la Sociedad general de Anuncios de España, Principio, 27, pral. y en el foyer del teatro Real.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 21 DE MARZO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Roma, 21.  
Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en la Calabria.

Bruselas, 21.  
Después de la audiencia oficial en la cual la diputación de la Cámara dirigió al rey de los belgas un discurso de felicitación por el éxito de los asuntos del Congo, el monarca manifestó que no pedirá al país reconstruir alguno en hombres ni en dinero con destino al nuevo Estado del Congo, del cual aceptaba el título de soberano.

Paris, 21.  
Ningun despacho autorizado de Berlín ha confirmado el rumor propalado en Paris sobre la enfermedad del príncipe de Bismarck, el cual ha resultado sin fundamento.

Roma, 21.  
Se ha fijado para el 27 del corriente un Consistorio para preconizar a varios obispos y arzobispos.

Bruselas, 21.  
Los periódicos publican el texto de la contestación del rey de los belgas al mensaje que le dirigió la Cámara de los representantes sobre la cuestión del Congo.  
El rey manifestó que tenía la confianza de que aquella vasta región que se va a abrir al comercio universal, contribuirá al aumento de la exportación de los productos belgas.

Paris, 21.  
Han salido refuerzos para el Tonkin y se prepara el envío de nuevas tropas.

Nueva-York, 21.  
Las tropas de Nicaragua y de San Salvador se concentran sobre la frontera de Honduras. Se considera inminente el ataque.  
Se asegura que han estallado graves desórdenes en la república de Honduras.

Las disidencias en el Circulo Izquierdista continúan en el mismo estado y sin resolver.

Anuncia un periódico que se van a celebrar una serie de comidas en las casas de los diplomáticos extranjeros acreditados en Madrid.

El ministro de la Gobernación ha citado para conferenciar con ellos al presidente y secretario de la sociedad de Arquitectos, a fin de resolver la mejor forma de reedificación de lo destruido por los terremotos en Andalucía.

El 19 continuaba dividiendo en Lérida, según nos dice nuestro apreciable correspondiente, por cuyo motivo los labradores de dicha población se muestran cada día más satisfechos.

Regresó a aquella localidad el diputado por Borjas, Sr. Vivanco.

Los señores condes de Torregrosa se proponen permanecer en Lérida una larga temporada.

Aun no se ha verificado el relevo del regimiento de Albuera.

El jueves tuvo lugar en el teatro de los Campos Eliseos la novena representación del grandioso drama sacro-bíblico *Pastor y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*. La concurrencia numerosísima como siempre.

Se hace con regularidad el ingreso en

caja de los mozos del actual reemplazo. Ascienden a 64 las redenciones a metálico.

Se desistió de la construcción del teatro de invierno.

En breve se instalará una Escuela Normal para maestras y maestros.

La difteria sigue causando algunas víctimas en los niños.

Adelantan las obras de la Alhóndiga municipal.

Nos dicen de Barcelona que el digno y celoso diputado D. Federico Nicolau ha sido recibido en aquella capital por comisiones de corporaciones económicas, industriales y navieras y por multitud de personas que le felicitaron calorosamente, por la brillante defensa que hizo de la industria nacional, al discutirse en las Cortes el *modus vivendi* con Inglaterra.

Todos los periódicos de Vizcaya dedican hoy sentidas frases y artículos biográficos con motivo del fallecimiento del ilustrado joven diputado a Cortes por Guernica.

El *Noticiero*, de Bilbao, dice que D. Angel Allende Salazar hubiera sido una gloria española. Cuatro borlas de doctor las había ganado con las primeras notas y premios. Tenía terminada la carrera diplomática, y a poco de salir de las aulas ocupó ya la cátedra de geografía histórica. Acababa de cumplir 30 años.

Dice un periódico de Alicante que todavía vaga por los alrededores de Dénia el asesino del jefe de la estación de aquella ciudad. Hace pocos días fué encontrado por un marinero que se dirigía a su casa en la partida de los Palomares, el cual no pudo detenerlo, a pesar de haberlo intentado, disparándole dos tiros de escopeta, que no le alcanzaron por estar cargada con perdigones.

El alcalde de Archidona, D. Enrique Miranda de Godoy, ha sido propuesto para la encomienda ordinaria de Isabel la Católica.

En la madrugada de ayer se cometió en Medina del Campo un sangriento crimen.

Los esposos Meliton Rodríguez y Cecilia Alonso, han aparecido cruelmente asesinados en su lecho.

Eran ancianos de 70 años. La mujer se hallaba imposibilitada.

Las circunstancias especiales del crimen hacían suponer que el robo hubiera sido el móvil de él; pero ni de tal suceso había vestigios ni los autores de tan inculcable crimen dejaron rastro alguno que pudiera dar luz a la justicia para el esclarecimiento de los hechos.

El teniente de la guardia civil D. Pedro de la Lama y el cabo Mariano Alvarez y fuerzas del mismo cuerpo han capturado a Agustín Sanchez, Gregorio Dominguez, José Tadeo Chuts y Cándido Monroy, presuntos autores del crimen.

La criada de la casa ha desaparecido.

El pueblo está indignado.

D. Ramon Ramos Carrion ha sido nombrado jefe de la seccion central de vigilancia del Gobierno civil de Madrid, pasando D. Francisco Melero a prestar servicios en el ministerio de la Gobernación.

Han sido nombrados Vocales de la junta provincial de Beneficencia de Ciudad-Real, D. Clemente Leon y Rivas, D. Francisco Sanchez Cantalejo, D. José Gomez y D. José Rueda.

De la de Pontevedra, D. Angel Limeses Castro, D. Baltasar Fernandez Prada, don Emilio Alvarez Jimenez, D. José Maria Fernandez, D. José Lopez Perez, y D. José de Berasategu.

Alcaide de la cárcel de Gerona, D. Bernardo Crosiet; de la de Castro del Rio, D. Antonio Ferrn Rodriguez y de la de Valencia, D. Manuel E. Campana.

Esta mañana se han recibido los telegramas siguientes:

Coruña, 20 (8'35 n.)  
A las once de la mañana de ayer, celebrándose en la iglesia de Corcubion la festividad de San Jorge, un rayo derribó la torre, causando la muerte de un niño é hiriendo a más de veinte personas; de estas dos de gravedad.

Leon, 21 (5 m.)  
A la una de esta madrugada ha estallado un violento incendio en las casas de la plaza Mayor, propiedad del marqués de San Isidro y Sr. Campo. A las cuatro se consiguió aislarle en la tercera manzana.

Leon, 21 (8'10 m.)  
Dominado incendio sin desgracias personales.  
Tres casas destruidas y tambien el archivo de Estadística.

Estando aun en el patíbulo el reo Cuadrado, de cuya ejecución hemos dado cuenta, se ha cometido en Valencia un terrible crimen.

El anciano sereno José Losada Sanmartín, natural de Galicia, fué asesinado de una tremenda puñalada que le atravesó el corazón y el pulmón.

El agresor no ha sido habido.

El veterano coronel de artillería Sr. Rodríguez de Quintana, abrió anoche sus salones para celebrar el día de su santo. Hubo muchas y muy elegantes damas, y hombres muy distinguidos en la milicia, en la política y en las letras.

Tanto nuestro amigo como su distinguida esposa obsequiaron a los invitados con un magnífico buffet.

El distinguido publicista D. Antonio Cortor ha sido nombrado secretario de la diputación que ha de representar en Madrid durante un trienio, a la sociedad Económica de Amigos del País, de Puerto-Rico, formando tambien parte de aquella los Sres. D. Rafael Maria de Labra, D. Gabriel Rodríguez, don Julio Vizcarondo, D. Félix de Bona, D. José P. Escorriaza, D. Joaquín María Sanroma, D. José Ramon Bethencourt y D. Félix S. Alfonso.

La suscripción nacional ascendia ayer a la suma de 4.218.881'24.

En la colonia Industrial de Santa Ana se han repartido hoy, último día de limosnas, 192 raciones de sopa y 27 de vino a mujeres lactando.

La oración sagrada, que pasado mañana

debe pronunciar en la Real Capilla, con motivo del solemne novenario de Nuestra Señora de los Dolores, que en ella se celebra, estará a cargo del ilustrado sacerdote D. Enrique Gonzalez Perez, beneficiado de la iglesia parroquial de San Pablo, de Zaragoza, y predicador de S. M. el rey.

Supone el *Globo* que el ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, fué ayer a la Presidencia a conferenciar con el presidente del Consejo sobre la relación de los comisionados de Barcelona que traen ayes los periódicos de aquella capital.

No fué a tal cosa especialmente. El ministro de la Gobernación y el presidente del gobierno celebran diarias conferencias sobre asuntos de política y gobierno, y ayer se celebró esta entrevista a última hora, en lugar de celebrarse a primera hora de la tarde, como la mayor parte de los días.

Podemos decir, pues lo tenemos por cierto y positivo, que durante las próximas vacaciones parlamentarias de Semana Santa, se ultimarán las combinaciones del alto personal anunciadas.

Esta noche comen en casa de un duque grande de España, el Sr. Sagasta y los ministros del primer gabinete fusionista. Comerá tambien el general Lopez Dominguez, pues hay gran deseo de reconciliar en la política al ilustre general con aquellos ex-ministros.

Han fallecido:

En Valladolid, la virtuosa señora doña Luisa García Carrillo, viuda del corregidor D. Cecilio de Bendito.

En Ceuta, D. Pedro Ramos, primer inspector de orden público.

En Valencia, el arquitecto D. Ramon Estelló y doña Concepción Pujol y Santo.

En Barcelona, doña Dolores Soler y Rovira de Garriga y doña Carmen Llaurodo viuda de Marcol.

En Zaragoza, el escribano de Sarriena D. Francisco Satué.

En Santiago, doña Daria Rodriguez Abaut de Castro y la señora doña Antonia Ortega de Ortega.

En Nigüelas (Granada), doña Isabel Ana Collantes.

En la Coruña, D. Guillermo García Freire.

En Villagarcía, el capitán de navío de la escala de reserva D. Ramon Sotelo y Sanchez.

En Ontiñena (Aragón), el anciano farmacéutico D. Pedro Villamor y Cortés.

En Teruel, doña Timotea Ruiz y Santos esposa del contador de la diputación provincial D.ª Gandencia Gella.

En Málaga, el comandante D. Andrés Rodríguez Blanco.

En Tudela (Navarra), el notario D. Tomás Morales.

En Manresa, el fabricante D. José Martínez y Subirán.

Ha sido nombrado capellan de honor nuestro apreciable y respetable amigo el señor D. Carlos Ancoas de la Cuerda.

La corona dedicada por el cónsul del Perú al diputado Sr. Allende Salazar, y que tanto llamó la atención ayer, fué construida en ca-

228 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MIONNA. 225

— Mi querido Jorge, si Luciano se muestra tan reservado en lo que nos escribe, tendrá para ello grandes razones. Conozco a ese chiquillo y te digo: tengamos plena confianza en su prudencia.

— Debemos prevenir a M. Florentino Broussel. Seguramente. Voy a tomar un carruaje y parto para Saint-Mandé. ¿Por qué no vamos los dos?

— Tienes razón, voy contigo.

Jorge se preparó mudándose de traje, y ya tenía el sombrero en la mano cuando se abrió la puerta dando paso a Estéban Renaudin.

Se estrecharon las manos y Estéban empezó a cumplimentar a Alejo hablando del gusto que había tenido al ver su comedia.

— Querido Estéban, — le interrumpió el poeta, — no detesto los cumplimientos y menos los de los amigos; pero dejad el incienso por otra vez. Jorge y yo partimos para Saint-Mandé a ver a nuestro protector.

— Si no temiera ser indiscreto...

— ¿Qué?

— Rogaría que me llevaseis.

— Y por qué no? La visita de nuestra trinidad será agradable a M. Florentino Broussel.

Jorge cerró su estudio.

Los tres amigos tomaron un carruaje en el boulevard y a las doce y cuarto se apeaban delante de la verja que cerraba el cercado, en medio del cual se elevaba la risueña casa de su bienhechor.

Al ruido de la campanilla, se alzó la cortina de una vidriera del piso bajo y se mostró detras de ella el rostro de Pedro Valenski.

Al mismo tiempo Rosa salía de la casa y abrió la verja, volviéndola a cerrar en cuanto los tres amigos pasaron, conduciendo a éstos luego al gabinete del conde, diciéndoles:

— Voy a anunciar vuestra visita a M. Broussel.

Y desapareció.

El conde y Valenski, que estaban almorzando, se levantaron sin concluir.

— Querido Valenski, — dijo el conde, — esta visita me causa gran alegría, porque, para que nuestros protegidos vengan a esta hora, preciso es que sea para traerme una buena noticia... Valenski, vamos a hacer hoy lo que teníamos dispuesto para dentro de unos días. ¡Oh! ¿cuánto deseo salir de esta última y decisiva prueba! Mientras recibo a esos jóvenes y oigo lo que me dicen, subid al otro piso y preparad las cosas como estaba convenido. Me avisareis, cuando todo esté dispuesto, con un campanillazo.

Valenski se inclinó, y mientras que subía al principal, el conde entró en el gabinete.

Los tres jóvenes se inclinaron delante de él.

— ¡Vuestras manos, amigos míos, vuestras manos! — les dijo.

Alejo y Jorge le presentaron los billetes de Luciano.

El conde los leyó, y luego exclamó.

— ¡Bendito sea Dios! Este es el rayo de esperanza que os hablaba anoche, mucho podíamos decir y discutir sobre esto; pero no tratemos de adivinar nada; no veamos más que el resultado. Nuestro buen Luciano nos explicará más tarde cómo en tan corto tiempo ha conseguido descubrir el lugar en que Mionna ha sido encerrada.

— Si no nos llama, es que ha juzgado imposible

Pero lo que nos escribe debe tranquilizarnos; sabemos que la niña no ha recibido daño alguno, y eso ya es mucho. ¡Ah! ¡valiente Luciano!

Todo lo que ha hecho para proteger a Lorenza contra abominables designios, nos dice suficientemente lo que es capaz de hacer para defender a nuestra querida Mionna contra sus implacables enemigos.

La destreza y la intriga son las armas de los que carecen de fuerzas.

Una emoción que no había podido dominar se apoderó del conde, y gruesas lágrimas corrían por sus mejillas.

De pronto se oyó el sonido de una campanilla.

El conde se serenó; sus ojos brillaron con animación y se sonrió placidamente.

— Hijos míos, — dijo, — seguidme; tengo en mi cámara algo que deseo mostraros.

Subieron al primer piso y entraron en una gran pieza, que antes había sido sala de billar. Estaba débilmente iluminada, por que las persianas se hallaban corridas.

Valenski estaba de pie entre las dos ventanas, esperando las órdenes de su amo.

— Pedro, — dijo el conde, — abrid las ventanas y descorred las persianas.

Pedro obedeció, y una viva claridad inundó la habitación.

Entonces el conde llevó a Jorge frente a un cuadro y le dijo con vibrante voz:

— ¡Mirad, Jorge, mirad!

Alejo no pudo contener un grito de sorpresa.

En cuanto a Jorge, no podía creer a sus ojos; estaba atónito, estupefacto. No comprendía lo que veía.

De pronto se puso horriblemente pálido, y se sintió atacado de un violento temblor nervioso.

Luego volviéndose al conde:

— ¡Caballero, — exclamó con trastornada voz, — pueden acusarme de ser un servil copista, pero juro que no conocia esta pintura, lo juro por mi honor!

— ¿Es decir, Jorge, que...? — dijo el conde comprimiendo un sollozo.

— Sí, señor, sí, amigos míos; — prosiguió el artista dominado por una agitación violenta, — puede creerse que he sido inspirado por este magnífico retrato cuando pinté *Candor*, pero lo juro otra vez, y Alejo lo sabe, no conocia esta hermosa obra, que veo hoy por primera vez.

— Si, mi querido Jorge — dijo Alejo — pero no es menos extraño que la semejanza entre Mionna y el original de este retrato sea tan perfecta.

— Y tanto — añadió Jorge — que me pregunto si el autor de este retrato ha hecho, como yo, el retrato de Mionna.

El conde escuchaba anhelante; pero la inmensa alegría que inundaba su corazón se reflejaba en sus ojos.

Jorge fijó de nuevo los suyos en el retrato y continuó:

— No solamente son las facciones de Mionna, sus bellos y rizados cabellos rubios, sino tambien la expresión de la fisonomía y de la mirada. Las dos figuras tienen la misma suavidad, el mismo candor, y parece que el mismo sentimiento asombra sus labios, ved esos labios, ved el adorable pliegue de los labios de Mionna!

— Ya te comprendo, hermano mio; pero...

— Es necesario, Mionna, porque aquí corre peligro vuestra vida. No puedo decirlo todo ahora... Tiemblo de ser sorprendido, porque si me encuentran aquí seriais perdida.

— ¡Os lo repito, Mionna, os lo suplico! Seguid el consejo que os doy... Habiéis sido actriz y os será fácil simular la locura; figuraos que es un papel el que representais.

No temais nada; consiguiendo engañar a vuestros enemigos, seréis conducida a la Salitrería ó a otro establecimiento, y allí estareis en salvo.

¡Oh! no estareis mucho tiempo entre las locas; muy pronto irán a buscaros Mr. Jorge y monsieur Florentino Broussel, que ya ha regresado de su viaje.

— Está bien, Luciano; te prometo hacer lo que tú quieras.

— Ya estoy tranquilo y no temo por vuestra vida.

— ¿Y mi padre, Luciano? ¿Sabes algo de él?

— Sé que es, como vos, víctima de un abominable complot. Pero, por esta parte, no hay cuidado alguno, porque Mr. Florentino Broussel se está ocupando ya del asunto.

Mionna y Luciano cambiaron algunas palabras más, y luego este último se alejó de la casa y salió del cercado con las mismas precauciones que había tomado al llegar.

No queriendo alegrarse mucho de su hermana, y deseando además vigilar todas las operaciones de Mad. Joramie y sus cómplices, Luciano, a pesar de lo avanzado de la hora — eran más de las dos de la mañana, — halló en el barrio una casa de huéspedes, en la que alquiló un cuarto, pagando una semana adelantada, quedándose allí aquella misma noche.

El día había sido demasiado laborioso para él, y estaba literalmente quebrantado de fatiga. Se tendió sin esperar a más en la cama y durmió con un sueño de plomo hasta las siete de la mañana.

Se levantó y salió, pero no tardó en volver, llevando todo lo necesario para escribir.

En dos plieguillos de cartas escribió:

— Sé dónde está Mionna. No hay cuidado. No puedo decir más. Espero que pronto nos será devuelta. Me vereis en cuanto pueda abandonar mi puesto de observación.

— Luciano.

Metió luego los dos billetes en dos sobres, dirigiendo uno a Jorge Ramel y el otro a Alejo Mionna.

El mismo día echó en el correo, y después de pasearse algun tiempo se dirigió a casa de su padre.

Pero éste no estaba ya allí; había salido con Jazobe, que fué a buscarle a las ocho y media.

XXIII.

Un aparecido.

Madama Joramie se había separado de sus cómplices después de haberles dado a conocer la intención de desembarazarse de su rival, haciéndolos encerrar en un manicomio si estaba en efecto la locura, lo cual era posible.

de, uno de los lacayos la previno de que un caballero la estaba esperando hacia más de una hora.

— ¡Paciencia tiene el buen señor! — dijo. — ¿Ha dado su nombre?

El lacayo tomó una bandeja de vermeil y la presentó a su ama. En ella había una tarjeta.

Madama Joramie la tomó y se sobresaltó al leer FLORENTINO BROUSSEL.

— ¿Dónde me espera ese caballero? — preguntó.

El criado señaló una puerta.

Entonces elevando la voz, evidentemente para que el visitante la oyese, añadió:

— No tengo el honor de conocer al señor Broussel; pero como mi puerta no está cerrada para nadie, le recibiré dentro de un instante. Decid a Ernestina que le haga pasar a mi salón.

Y menos calmada de lo que aparentaba, se dirigió rápidamente a su gabinete.

Había conseguido hacerse oír, pero no podía sospechar el efecto que produjo su voz.

El conde de Soloure estaba sentado. Apenas aquel acento hirió sus oídos se levantó de un salto como bajo la impresión de un choque eléctrico pálido, aterrado.

Reconoció aquella voz, y la hubiera reconocido entre mil; era la voz de Raimunda, la voz de su mujer!

— ¡Oh, oh! — exclamó.

Y estuvo a punto de salir de la antecámara.

Pero se detuvo. Después de todo podía engañarse. De la misma manera que hoy semejanza de rostro, la voz de una mujer podía tener el mismo timbre, el mismo acento que la voz de otra mujer.

— No importa, — murmuró, — es muy extraño. Apenas se había repuesto de aquella primera emoción, cuando vio aparecer a Ernestina, la doncella que lo dijo:

— Tened la bondad de seguirme, caballero.

ca del Sr. Kuhn, Cruz, 42, una de las primeras hoy en decorado fúnebre.

Las noticias telegráficas más recientes sobre precios de los artículos principales de consumo recibidas en Madrid, son las siguientes:

Oviedo, 20. Trigo, hectolitro, 15'16 ptas.; centeno, 15'45; maíz, 13'11; cebada, 12'50; garbanzos, 14'05; arroz, 52; los 100 kilos harina 1.ª, 36; 2.ª, 34; aceite, decalitro, 12'30; vino, 10'60; aguardiente, 40; sidra, 2.

Segovia, 20. Harina de 1.ª, 33'41; id. de 2.ª, 30'44; lana merina, 131; negra, 60 (los 100 kilos); trigo, 15'02; cebada, 8'03; garbanzos, 51; arroz, 57'77 hectolitro; aceite, 9'95; vino, 3'96 decalitro.

Huelva, 20. Harina de 1.ª, 37'50 los 100 kilos; id. de 2.ª, 34'50; trigo, 12'79 hectolitro; cebada, 10'39; maíz, 19'97; garbanzos, 42'67; aceite, decalitro, 7'86; vino, 4; aguardiente, 9'30.

San Sebastian, 20. Azpeitia, hectolitro, 12'70; maíz, 16'34; cebada, 12'86; alubias, 62'80; litro aceite, 1'24; vino, 0'90; kilogramo garbanzos, 1'20. Villafranca, hectolitro, 12'98; maíz, 17'16; cebada, 12'10; kilo de garbanzos, 1'20; arroz, 0'73; litro aceite, 1'30; vino, 0'60; aguardiente, 0'78; kilo de carnero, 2; vaca, 1'40; tocino, 1'75.

Algunos oficiales del ejército marroquí recorren en estos días las provincias de Duceña y de Salina, reclutando tropas. Esta misión les es no poco lucrativa, pues que mediante la suma de 40 ó 50 francos los oficiales reclutadores, dejan marchar á los reclutados. De estos manejos resulta, que únicamente los pobres labradores, que son el sosten de sus miserables familias, son á los que comprende el servicio de las armas.

S. M. el rey D. Alfonso ha regalado al capitán general de Andalucía, con motivo de su casamiento, un magnífico baston de mando. La caña es muy rica, de color negro, y el puño de oro es muy elegante y está guarnecido de brillantes y otras piedras preciosas.

El cadáver de D. Jaime Alvarez de las Asturias, conde de Canillas, trasladado, como oportunamente anunciamos, á Granada, ha recibido sepultura en el panteon que allí tiene su distinguida familia.

Nació en Madrid el 7 de agosto de 1838, y era hijo de los duques de Gor, que tan buena memoria han dejado por el ejercicio de sus grandes virtudes é inagotable caridad.

Habia sido diputado á Cortes en varias legislaturas y en la actualidad pertenecía á la alta Cámara como senador por la provincia de Granada.

Fue doctor en derecho, cuyo grado obtuvo en la Universidad Central, donde siguió su carrera de Jurisprudencia con muy notable aprovechamiento.

Ingresó en el cuerpo Jurídico-militar en 7 de noviembre de 1864, como auxiliar de la fiscalía Jofrada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, llegando á ser auditor de distrito con la antigüedad de 27 de mayo de 1879.

Era también maestro de Granada, en cuya capital deja bastantes intereses, como propietario; gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio y comendador de Carlos III.

Prestó muchos y señalados servicios durante el curso de su vida. De distinguido criterio y fácil palabra, demostró, como representante del país, tanto en el Congreso de Diputados como en el Senado, en varias ocasiones, su ilustración y saber.

Fundó últimamente la asociación de Jóvenes Artesanos, que tan buenos resultados ha producido, y en su calidad de presidente de tan benéfica institución ha sido inagotable su generosidad, procurando siempre allegar cuantiosos recursos para el sostenimiento de aquella saludable asociación.

Por su carácter afable, modesto y cariñoso, se hizo querer en vida de cuantas personas le conocieron y trataron, por lo que su pérdida ha sido de todos muy sentida.

En la próxima sesión del Ayuntamiento de Madrid se dará cuenta de un dictamen proponiendo se solicite la cesion á la Villa del terreno que ocupó el cuartel de San Mateo, para la construcción de un mercado.

Ayer fueron enterradas en los cementerios sacramentales, 15 personas; y en el Municipal, 17 y un feto.

COCINA ECONOMICA PARA LOS POBRES

Desde mañana 22 estará abierta la sitruda en el barrio de las Peñuelas, colonia industrial de Santa Ana.

Precio de las comidas: Pan y racion de sopa, 10 céntimos. Cocido con garbanzos, carne, tocino y pan, 25 céntimos. Se despacha de doce á una del día y de siete á ocho de la noche. No se come en el establecimiento.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 21 DE MARZO

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 21. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior-español, 61-43. Despues, 67-50.

Londres, 21. Un despacho del general Graham, que manda las tropas inglesas del territorio de Soakin, dice que, como resultado de la victoria de ayer, ha ocupado una fuerte posicion que domina el valle de Haschem, lo cual facilitará la expedición á Tamay.

Londres, 21. El Standard publica un despacho de Soakin, dando cuenta de la accion de ayer. Dice que los sudaneses dieron muestras de extraordinario valor y arrojo, cargando varias veces sobre las tropas inglesas é intentando combates cuerpo á cuerpo, pero que fueron rechazados en todas partes por el fuego nutrido é incansable de las tropas británicas. Las heridas de estas ascendieron á 41 muertos y 49 heridos.

Las del enemigo las calcula el corresponsal del Standard en 1200.

Londres, 21. Se espera con impaciencia la presentación á las Cámaras de los documentos relativos á los asuntos de Egipto, fijada para el lunes próximo.

Con este motivo se espera un interesante debate en el Parlamento. Tanto los conservadores como los radicales se proponen combatir energicamente al gabinete por su conducta en dicha cuestion.

Algunos periódicos, al dar cuenta del siniestro ocurrido ayer en los desmontes del cerrillo de San Blas, culpan del suceso al municipio, por no haber hecho la oportuna denuncia.

Se nos dice por persona bien enterada que en 28 de febrero último se comunicó al señor ministro de Fomento la necesidad de construir inmediatamente un muro de contencion en el desmonte del Observatorio; que por dicho centro se contestó, en 4 del actual, manifestando que la construcción del muro correspondía al propietario de los terrenos, cuya resolución fué comunicada por la alcaldía de Madrid al interesado en 11 del presente mes. Queda, pues, demostrando que no ha habido culpabilidad por parte del Municipio en este asunto.

Ha sido nombrado gobernador militar de Alhucemas el comandante del batallón disciplinario de Melilla D. Enrique Barraca.

Por el ministerio de la Guerra se ha encargado á la fábrica de Schuckert, en Nürnberg, un carruaje de alumbrado eléctrico de campaña; la máquina de vapor es semejante á la de bombas de incendio, moviendo los aparatos electro-dinámicos para varios focos luminosos.

Las pruebas han sido satisfactorias, y se cree que se adoptará definitivamente.

La renuncia hecha por el Sr. D. Carlos María Perier de vocal de la comision de reformas sociales, se funda en no haber podido asistir, desde que pasaron las primeras sesiones preparativas, á las demás que ha seguido celebrando la comision mencionada, ni poder hacerlo en adelante, por ocupaciones perentorias y enfermedades y desgracias de familia, por lo cual no le es dable manifestar

y defender en los casos necesarios sus principios en el seno de dicha comision, salvando debidamente sus opiniones en el importante asunto de que se trata, según lo hizo cuando asistió á la misma.

Durante este mes se admiten alumnos y alumnas, de 1 á 3 y 5 á 7, en la academia del pianista Sr. Quilez, Preciados, 9, pral.

Mañana ingresarán en la diputacion provincial de Madrid los quintos de los ayuntamientos siguientes: Cadalso, Cenicientos, Prado, Nuevo-Baztan, Rozas del Puerto, San Martin de Valdeiglesias, Valdeamada y Zarzalejo.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido aprobado el cambio de destinos de los coroneles de Ingenieros D. Mariano Bueta y D. Eduardo Malagon, y á los tenientes coroneles del mismo cuerpo D. Carlos Vila y D. Pablo de Eugenio.

Se ha concedido licencia por enfermo para Murcia y Valencia al brigadier de Ingenieros D. José Navarro y Gonzalez.

Se ha concedido el retiro á los siguientes jefes y oficiales de infantería: Comandantes, D. Pedro Escudero y don Bernardo Ortiz.

Capitanes, D. Tomás Gonzalez, D. Francisco Arpiz, D. José Sarrió y D. Onofre Sansó.

Han sido nombrados primeros jefes de cajas de recluta los comandantes de infantería D. Martín García, de la de Soría; D. José Casado, de la de Vera; D. Pio Barca y Molina, de la de Leon; y D. Marcelino Búrgos de la de Zafra.

Como segundos jefes han sido nombrados los capitanes de infantería, D. Andrés Lucera, de la de Vera, y D. Julian Rubio, de la de Figueras.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo á trece jefes y oficiales del ejército.

Se ha aprobado el cambio de destino de los comandantes de artillería D. Manuel Nogueras y D. Benigno Aznar.

Se ha dispuesto que se nombren dos profesores y dos ayudantes de profesor para la escuela de ingenieros.

Ha sido aprobada la siguiente propuesta de ascensos de la guardia civil: A teniente coronel, primer jefe de la comandancia de Ciudad-Real, D. Esteban Mantilla y Lopez.

A comandantes: D. Julio Fajardo y D. Rafael García Menacho.

A capitanes: D. Antonio García, D. Antonio Fernandez, D. Eustaquio García, D. Tomás Samper y D. Manuel Pavon.

A tenientes: D. Lorenzo Estevan, D. César Vilache, D. Cristóbal Monleon, D. Félix Ruiz, D. Antonio Estevan y Cabrera, D. Julio Martí, D. Fidel Estevan, D. Benito del Olmo, D. Benito Artieda, D. Ignacio Leon y D. Francisco Belda.

A alféreces: D. Francisco Arroyo, don Inocencio Minguez, D. Juan Sainz, don Félix Diaz, D. Pedro Ferreiro, D. Julian Martín, D. Miguel Ajenjo, D. Domingo Cabezas, D. Luis Gomez, D. Justo Mateo, don Francisco Dominguez, D. Nicolás Canudo, D. Clemente Hernandez, D. Nicomedes Manso, D. Antonio Marin y D. Juan Garcia Suarez.

Para la semana próxima se indican algunas interpeleaciones, y entre ellas es probable sea una la anunciada por el Sr. Lastres hace tiempo, sobre administracion de justicia en el ejército é intervencion de los abogados en las defensas militares.

Segun telegramas de Roma, el viernes próximo se verificará en el Vaticano un conistorio en el que serán preconizados los prelados últimamente presentados por el gobierno español.

El señor marqués de Montoliú ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley del modus vivendi: Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para ratificar las mutuas obligaciones convenidas en los artículos 1.º y 2.º de las de-

claraciones de 21 de diciembre de 1883 por las que se concede á la Gran Bretaña el trato de la nacion más favorecida en todo lo concerniente al comercio y á la navegacion con la Península, hasta 30 de junio de 1887 en que podrá ser denunciado tan luego como el gobierno de su majestad británica se halle autorizado por el Parlamento para rebajar á seis peniques por galon el adueno por introduccion en la Gran Bretaña de todos los vinos que marquen hasta 34 grados cubiertos del alcohómetro Sikes. Palacio de Senado 21 de marzo de 1885.—El marqués de Montoliú.

Ha salido hoy, con direccion á Málaga, un inspector especial de la direccion de Aduanas, el Sr. Alvarez, á fin de examinar el expediente sobre el famoso contrabando de tabacos de que tanto se habla en estos días.

El Sr. Ferratges ha presentado hoy á la mesa del Congreso una proposicion pidiendo declare la Cámara que en momentos excepcionales puede eximirse el gobierno de contestar en el Parlamento á las preguntas de los diputados, no se ajusta al sistema representativo que se conteste por medio de una real órden.

El actuario del juzgado de instruccion del distrito de la Inclusa D. Felipe Gonzalez Bernabé, ha sido nombrado comendador de Isabel la Católica.

EL MOTIN DE LAS REVENDADORAS de la plaza de la Cebada es el suceso más saliente que ha ocurrido hoy en Madrid.

Hé aquí lo ocurrido: Hace bastante tiempo que se venia notando que entre las referidas revendedoras y los asentadores del mercado habia una manifiesta y constante animosidad.

Aquellas sostenian que las verduras que compraban á los asentadores no reunian las necesarias condiciones para revenderlas al subido precio á que se veían obligadas, por el excesivo coste á que las habian pagado.

Poco antes de las tres, varias revendedoras comenzaron á protestar de un modo más acentuado que en los días anteriores.

El escándalo fué subiendo de punto; de las amenazas pasaron á las obras, y diez minutos despues la plaza de la Cebada ofrecia imponente aspecto.

Varias parejas del cuerpo de seguridad y algunos guarrias del municipio procuraban calmar los ánimos de las revendedoras que pugnaban por acometer á los asentadores.

A pesar de todo, resultaron heridos de navaja y palo dos hombres y tres mujeres, una de éstas de alguna gravedad.

Media hora despues, y cuando aun estaba en su fuerza el motin, acudieron el gobernador civil, Sr. Villaverde, y el jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Oliver.

Los amotinados, tan luego como vieron á la autoridad superior de la provincia, comenzaron á vociferar: — Señor gobernador, esto es un abuso. ¡Esto no puede seguir así!

El Sr. Villaverde, atravesando por aquella masa compacta de vendedoras, consiguió calmarlas, y acto seguido se formó una comision de revendedoras que habrán de entenderse con el Sr. Villaverde, el cual ofreció enterarse del asunto y procurar, por todos los medios que estén á su alcance, corregir los abusos que en el mercado existan.

También acudió al sitio del suceso el alcalde primero y el teniente alcalde del distrito. El número de revendedoras que habia en el mercado y en el sótano del mismo se calcula en mil.

Los destrozos causados en el sótano pasan de dos mil duros. Esta noche, á las siete, están citados en la alcaldía-presidencia las revendedoras, para deponer ante el alcalde los motivos fundamentales que hayan ocasionado el motin, y para prevenir los sucesivos.

Además de las autoridades citadas han asistido los tenientes de alcalde Sres. Torre-Sequera, Drake y los concejales Sres. Arredondo y Moran, delegado del mercado.

Los nombres de los heridos son: Catalina Muñoz, Saldalio Jimeno, Saturnino Perez, Dolores Serrano y Vicenta Redondo.

El motin, que puede decirse se inició á las nueve de esta mañana, terminó por completo á las cuatro de la tarde.

El Ayuntamiento de Madrid ha expedido hoy carta de embarque para Barcelona á 17 obreros.

Segun anuncia el Siglo Médico en su último número, ha sido nombrado, por aclamacion, miembro honorario de la Academia Médico-Quirúrgica Española, el señor don Francisco Garcia Diaz.

Durante las últimas veinticuatro horas que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de la Beneficencia 64 accidentes: 26 graves, dos de pronóstico reservado y 36 leves.

El domingo habra gran comida diplomática en la legacion de Austria. Concurrirán á la misma el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Segun las últimas noticias de Marsella, la salud no puede ser más excelente en aquella populosa ciudad.

El banquete que se anuncia en casa del duque de Fernan-Núñez no tendrá carácter político, puesto que á él concurrirán ilustres damas.

No es cierto que por ahora se presente á las Cortes el proyecto de ley de clases pasivas.

La corte ha asistido esta tarde á la Salve en la Basílica de Atocha.

La enmienda presentada y apoyada hoy por el Sr. Moret en el Congreso, dice así: — Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que los intereses de la nacion y el estado actual de la Hacienda española aconsejan que la ley de presupuestos satisfaga las siguientes condiciones:

1.º Que el déficit del presupuesto de 1883-84 y el que resulte en el de 1884-85 sean cubiertos y satisfechos de una manera definitiva con recursos especiales creados para este fin.

2.º Que el presupuesto de 1883-84 quede real y efectivamente equilibrado dotándole de ingresos suficientes para cubrir los gastos presupuestados y atender á los aumentos que puedan tener en el curso del ejercicio.

3.º Que de los presupuestos de gastos de cada uno de los departamentos ministeriales se rebaje el importe de los créditos que no hayan sido consumidos en el ejercicio ya liquidado.

4.º Que el cálculo de los ingresos por contribuciones y rentas públicas sea sobre el término medio de los tres últimos ejercicios liquidados.

5.º Que se traigan al presupuesto recursos de carácter extraordinario, suficientes para atender á los gastos de carácter también extraordinario y transitorio á que den lugar las diferentes leyes votadas ó presentadas á la aprobacion de la Cámara.

Palacio del Congreso.—Moret.—Eguitior.—Lopez Puigerver.—Ferratges.—Maura.—Portuondo.—Bermudez Reina.

La sesion de hoy en el SENADO se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Pufionrostro.

Se leyeron los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de senador, por la Economía de Sevilla, al señor marqués de la Paniega; fijando la capitalidad del distrito municipal de Tabascón en la villa de Lladorre, é incluyendo en el plan general de carreteras la de Archidona á Iznajar.

El Sr. MAZO preguntó al ministro de Estado si España ha sido invitada á tomar parte en la conferencia que ha de celebrarse en Paris para ocuparse de la neutralidad y libre navegacion en el canal de Suez, y negó rotundamente que en 1882 fracasara la politica del gabinete Sagasta y Vega Armijo, que tendia á que España asistiera á las conferencias internacionales y ejerciera accion cooperativa en la politica europea, como se desprende de un telegrama dirigido al periódico *Le Temps* recientemente, por su corresponsal en Madrid, cuyas buenas relaciones con el actual gobierno son bien conocidas.

El orador espuso varias consideraciones para demostrar que todas las potencias inte-

— ¡Bigama! — murmuró el conde; — ¡desgraciada! — ¡miserable!... ¡Esto es horrible!... Y, cosa no ménos horrible, es la madre que, celosa de su hija, la roba, y tal vez en este momento, la martiriza.

— ¡Dios justo! — ¡Dios poderoso! — ¿podeis permitir tales monstruosidades?

El conde dejó caer la cabeza entre las manos y quedó un momento inmóvil, anonadado.

Pero pronto, tomando una firme resolucion, se irguió, con la mirada llena de sinistros destellos. Sacó de su bolsillo un par de gafas azules, de que se servia frecuentemente desde que habia viajado bajo el sol de los trópicos, y se las puso.

Diez minutos habian transcurrido cuando apareció Mad. Joramie, despues de cambiar de traje.

El conde, que habia recobrado toda su calma, la saludó respetuosamente.

— Tened la bondad de sentaros, caballero, — le dijo con su gracia habitual, — y decidme á qué debo el honor de vuestra visita.

El conde se adelantó á tomar la silla que le era indicada, y tropezó con intencion en un taburete.

— ¡Oh! señora, — dijo, — pídeos me perdoneis mi torpeza; tengo tan corta la vista, que apenas veo, aun con lentes.

Su voz, que no habia tratado de disfrazar, hizo estremecer á la joven mujer, y mientras que él se sentaba, lo consideró con no menor sorpresa que atencion.

Sin embargo, con sus gafas que ocultaban el fuego de su mirada, su larga barba entrecana, su tez notablemente tostada, no reconoció desde luego al conde de Soleure.

— Señora — dijo, — cometo tal vez una inconveniencia al venir á veros; pero sé que sois muy buena, siempre pronta á tender vuestra mano á los débiles y concederles vuestra alta proteccion. Vuestra bondad, señora, es universalmente conocida, y es lo que me ha dado el atrevimiento de dirigirme á vos.

— ¿De qué se trata, caballero?

— Un hombre que me ha prestado un gran servicio, salvándome la vida, ha sido arrestado ayer.

— ¡Ah! ¿y por qué?

— El desgraciado ha sido acusado de robo.

— Desgraciadamente, señora, no es eso lo que yo spongo.

— ¿Pues qué suponeis?

— Que ha sido robada.

— Vamos, ardid de algun amante.

El conde movió la cabeza.

— No creo, señora, — respondió — que ese rapto tan audaz sea obra de un enamorado.

— En ese caso, señor, yo no puedo...

— Estoy convencido que la pobre niña, tiene un enemigo, á quien le interesa hacerla desaparecer.

Llevada por una religiosa, como he tenido el honor de decirlo, tengo muchas razones para suponer que la desgraciada niña ha sido conducida á una comunidad, á un convento, en donde se halla en este momento encerrada, secuestrada.

— Es muy posible; pero, ¿qué puedo hacer yo?

— Vengo á pedirlo, señora, que os intereseis en la suerte de esa pobre jóven.

— Su aventura me parece, en efecto, muy interesante; pero os lo repito, ¿qué puedo hacer yo?

— Podeis usar de vuestra gran influencia.

— ¿Cómo?

— Desco encontrar á esa jóven, señora, y devolvérle la libertad que la han arrebatado. Pero me hallo en presencia de tales dificultades que vuestra ayuda me sería muy útil.

Existen ciertas casas religiosas, cuyas puertas son como las de una prision que no se abren á todo el mundo; y es probable que sea en una de esas casas, donde se halla mi protegida.

Yo no conozco á nadie en Paris, y soy aquí desconocido y extraño; solo, nada puedo. ¡Ah! vuestro concurso me sería muy precioso, y si me lo concedierais, saldria bien con mi empresa.

— Mi poder no es tan grande como creéis.

— Sois poderosa por vos misma y por vuestros amigos, señora, en el número de los que contais ministros, y particularmente al prefecto de policia. Si pidierais á ese funcionario que mandase practicar serias pesquisas, la jóven se encontraría fácilmente. A vos, señora, nada os niegan.

— No veo, caballero, la necesidad de mi intervencion en este asunto. La cosa me parece merecer fijar la atencion del prefecto; no tenéis más que escribirle instruyéndole del hecho y pedirle que ordene esas pesquisas que creéis os den un feliz resultado.

— Sin duda, señora, puedo escribir; pero os lo repito, soy un desconocido sin la menor influencia, y sé desde luego el poco caso que se hará de mi reclamacion. Mi carta irá de oficina en oficina, y será arrojada debajo de la mesa, como vulgarmente se dice.

¡Ah! si la reclamacion fuese hecha por vos, sería otra cosa. No hay lugar, por bien cerrado que esté, que no se abra ante una órden que Mad. Joramie sola puede obtener.

Y mirad, señora, estoy convencidísimo que mañana mismo, si quisierais, la jóven volvería á su domicilio.

— A la verdad, caballero, que tenéis una idea muy exajerada de mi poder.

— Tal vez, señora; pero no estais dispuesta á concederme vuestra idea?

— No puedo, caballero, y lo siento en el alma; se trata aquí de un interés particular, y aunque tenga alguna influencia, no me es permitido servirme de ella en esta circunstancia.

— ¿Es decir, señora, que tenéis un motivo para

rehusármela? — dijo lentamente el conde, y con una voz cuyas vibraciones hirieron los oidos de Mad. Joramie.

— Repito que lo siento mucho, pero no puedo intervenir en ese asunto.

Con un movimiento brusco el conde se puso de pié, y á pesar de sus gafas, la llama ardiente de su mirada hirió en pleno el rostro de su mujer.

Hasta entónces, el sonido de la voz y sus diversas inflexiones, que le causaban una agitacion que no podia disimular, madama Joramie no habia reconocido al conde de Soleure.

Pero ahora que estaba de pié delante de ella, en su aire, en su ademán, en su estatura, en cierto movimiento de la mano que le era habitual, y sobre todo en el brillo de su mirada, le reconoció por fin.

Además, á pesar de su turbacion, clavados sus ojos en él, iba recordando en su memoria todos los rasgos de la fisonomía de su primer marido.

En semejante momento, otra que madama Joramie hubiera perdido la cabeza por completo; pero sabemos el temple de alma de aquella extraña mujer. Dominando su terror, pronto recobró su sangre fria, su presencia de espíritu.

Verdad es, que el conde habia logrado engañarla al decir que era sumamente corto de vista, y que apenas veia. Desde luego creyó que no la habia reconocido, y esto tanto más fácilmente, cuanto que Mr. Soleure representaba maravillosamente su papel.

Despues de haber permanecido un momento silencioso, cambiando súbitamente de tono y actitud, la dijo:

— ¡Cuidado, señora, cuidado!

— ¿Qué significa, caballero? — dijo ella levantándose á su vez.

— Os he dicho, señora, que la jóven que he tomado bajo mi proteccion tiene un enemigo, y ese enemigo sois vos, señora Joramie.

— ¡Ah! ¡habeis perdido la razon!

— ¡Os repito, señora, que tengais cuidado! Vos sois la que habeis robado á esa inocente niña, que os estorba, que aborreceis!... ¡Oh! ¡qué bella venganza!

— ¿A dónde la habeis conducido? ¿Qué habeis hecho de ella? ¿De qué es culpable? ¡Ah! ¡no respondeis á mi pregunta! ¡Herir á un sér débil, sin defensas; hacer sufrir á una niña inocente, cuya juventud, dulzura, pureza, debian hacérsela respetar, es monstruoso, es infame! ¡Bien se vé que no habeis sido madre!

— Repito, caballero, que estais loco! ¡Todo cuanto me decís es absurdo!... ¡Casi me pregunto si me hallo en seguridad en mi casa!

— No tengo que responder á vuestras palabras, señora; pero escuchad las mias, y grabadlas en vuestra memoria: ¡Si tocara á un solo cabello de la cabeza de esa niña, os arrearéis cruelmente de ello; y si de aquí á dos días, dos dias, ¿lo entendéis? la señorita Mourillon no ha vuelto á su casa, os prevengo que os acordaréis de mí!

— ¿Qué soy á vuestro lado?... ¡Nada, un átomo!... Pero... ¡os lo juro, señora, por alta que sea vuestra posicion, sabré llegar hasta vos.

Es todo cuanto tengo que decir.

El conde marchó hacia la puerta, la abrió bruscamente y salió del gabinete, dejando á Mad. Joramie aterrada.

— Permaneció inmóvil un instante, con los

ojos fijos en la puerta, y luego cayó pesadamente en la butaca.

— ¡Vamos!... ¡vamos! — murmuró, oprimiendo su frente con las manos. — ¡Me habra reconocido!... No, pues de lo contrario me hubiera hablado de otro modo... ¡Vive!... ¡vive!... ¡Ah! ¡mi situacion es horrible, espantosa!... ¡Está en Paris y conoce á Jorge Ramel, á Alejo, á todos!... ¡Estoy sobre un volcán!... ¿Qué hare?

Hoy no me he reconocido; pero puedo hallarme, otra vez en su presencia, y entónces... con una sola palabra puede perderme... ¡Oh!... ¡oh!...

Y se levantó, lanzando fuego por los ojos.

asadas en la libre navegación por el canal de Suez se mostraron propicias a conceder a España intervención y acción cooperativa en este asunto. Afirmó que el periódico el Temps ha sido engañado miserablemente, y que el fracaso de la política del marqués de la Vega de Armijo solo ha existido en la imaginación del congresista. El señor ministro de ESTADO declaró que el gobierno de S. M. no es responsable de lo dicho por el referido correspondiente del Temps, ni se asocia a ello ni en poco ni en mucho. Declaró que el gobierno no participa de las opiniones del correspondiente del Temps, muy especialmente por la situación excepcional de la Europa y de la política exterior que exige el curso de todos. Que ocho ministros, los más dignos, los más patriotas, nada harían en la política exterior sin el concurso y apoyo de todos los partidos de España. Que no ha habido hasta ahora invitación alguna especial para concurrir a la conferencia por la idea de celebrarla ha surgido de pronto, entre las potencias signatarias del tratado de París. Que el gobierno ha creído no deber mendigar su concurrencia y se ha limitado a llamar la atención de las potencias sobre los intereses de España en la libre navegación del canal de Suez, habiéndose recibido ya contestación de muchas de ellas mostrándose propicias a que España concurre a las conferencias. Que el gobierno inglés acogerá con gran placer un delegado español cerca de la conferencia sobre el canal de Suez. Que el de Italia ha tomado con igual interés este asunto, aceptando como Alemania y Francia la iniciativa para que España tenga la debida intervención. Y que será preciso esperar a que las potencias determinen la forma de hacerlo, pudiendo asegurarse que cuanto se resuelva sobre la libre navegación del canal se hará con conocimiento e intervención de la nación española. El Sr. MAZO dió gracias al ministro por sus declaraciones contra el telegrama del Temps y se felicitó, en nombre de su partido, de que España asistiera a los consejos de las grandes potencias aunque este hecho se realizara bajo el mando de sus adversarios políticos. El señor ministro de ESTADO rectificó, declarando que el delegado de España en las conferencias sobre la libre navegación del canal de Suez, si al fin concurre a ellas, llevaría instrucciones inspiradas en espíritu de paz y concordia entre las potencias de Europa que han de necesitar. El Sr. GARCIA TORRES llamó la atención sobre el contrabando de Málaga, que ha motivado que funcionarios públicos hayan sido encausados y que el gobernador venga a Madrid con motivo de un fraude que se calcula en 5 ó 6 millones, y rogó á la mesa se sirviera poner en conocimiento del ministro de Hacienda su deseo de que concurre al Senado á dar explicaciones y á esponer las medidas que haya dictado con tal motivo. Reclamó además varios datos sobre rentas estancadas. El Sr. RODRIGUEZ (D. Braulio) pidió al ministro de Fomento un estado de las concesiones hechas desde que rige la ley de colonización agrícola. Orden del día: Se procedió á la votación definitiva de los proyectos de ley incluyendo en la red general de ferrocarriles del Nordeste la prolongación hasta Rivecourt del Toral de los Vados de Villafranca, y en el plan general de carreteras del Estado las de Covadonga á los lagos de Enol y de la Encina, de Bonillo á Soubellamos, de Becerreá á Quiroga, de Carmona á la Puebla de Cazalla, de Felanitx á la Villa de Campos, de Rivadesella á la de Torrelavega á Oviedo, y denominando de Cañaveras á la de Alcocer á Tortuera la carretera de Cañaveras á Alcantud, y todos fueron aprobados en votación ordinaria. Discusión del proyecto de ley sobre ratificación del modus vivendi con Inglaterra. El Sr. FERRER Y DAL consumió el primer turno en contra. El orador explicó los motivos por los que la industria española no puede competir con la inglesa; examinó y censuró el protocolo que sirve de base al convenio, y especialmente la frase de que es preciso satisfacer las exigencias legítimas de Inglaterra, condenó la reforma arancelaria de 1869 y terminó pidiendo al Senado que no aprobase el modus vivendi, á fin de que á las honradas masas de obreros no les falte pan para ellos y sus familias. El Sr. BOTELLA contestó que el arancel vigente garantiza suficientemente la defensa de los intereses nacionales; que nuestro arancel es el más protector de Europa; que lo que sucederá es que Inglaterra vendrá á disfrutar las mismas ventajas que Alemania, Italia, Bélgica y Francia, y á mantener competencia con estas naciones más bien que con la industria española; que la reforma arancelaria de 1869 no produjo los funestos resultados que auguraba Cataluña; que España ha conseguido un triunfo haciendo que se eleve á 30 grados la escala alcohólica de Inglaterra; que el Consejo de Estado es cierto que informó en contra del convenio; pero en la votación de este informe resultaron 13 votos contra otros 13, decidiendo la votación el sufragio del presidente D. Víctor Balaguer, y que nunca recibirán los catalanes más protección que cuando las cuestiones arancelarias estén en manos de los gobiernos conservadores, inspirados siempre en los intereses generales de la patria. Orden del día para el lunes: Los debates pendientes. Se levantó la sesión á las seis y media. La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor conde de Toreno. En el salón hay cuatro señores diputados; en el banco azul está el señor ministro de Hacienda; las tribunas, excepto la pública donde hay algunos hacendistas, totalmente vacías. Sin ruegos ni preguntas se entró desde luego en la interpelación sobre cuestiones de Hacienda. El Sr. EGUILIOR consumió el segundo turno encaminando su discurso á demostrar el excesivo déficit que resultará al liquidar el presupuesto del Sr. Cos-Gayon. Comenzó defendiendo la gestión del Sr. Camacho, como individuo que fué de aquella comisión de presupuestos. Y al efecto trató la transferencia de 32 millones de la caja de Redenciones, cuyos fondos no pueden considerarse como sobrantes, sino como aumento de déficit. (Van acudiendo los diputados que se proponían hacer preguntas). Estudió comparativamente las partidas y cifras de los presupuestos de 1883-84 y las de 1885-86, deduciendo un nuevo elemento de déficit. En total la suma de los déficits parciales será de 108 millones y pico de pesetas, herencia que deberá el país á los conservadores si continúan durante todo el próximo año económico. Sostuvo el orador la necesidad del presupuesto extraordinario, que ideó el Sr. Camacho, manifestando que no podía ignorarse el Sr. Cos-Gayon mientras no discurrese otro, por la necesidad de acudir con él á extinguir el déficit y á dotar ciertos servicios

de todo punto necesarios, como obras públicas, instrucción, comunicaciones, etc., etc. Y terminó aconsejando al ministro introducir las reformas necesarias para nivelar el presupuesto sin despreciar recursos que en anteriores ejercicios han producido tan excelente resultado. El señor ministro de HACIENDA comenzó preguntando á las oposiciones por qué todos los departamentos ministeriales no adoptaron los procedimientos de la ley de diciembre de 1882 para las reclamaciones dependientes de Gobernación. Lo que el Sr. Cos-Gayon ha hecho ha sido equiparar los demás departamentos á Gobernación, en punto á las reclamaciones. Sostuvo la reforma de los delegados por que estos se quejan de que con la organización actual, están privados de prestigio, de garantía y de respetabilidad para el buen desempeño de su cometido. Se extrañó de que el Sr. Egüillor se oponga á todo aumento de gastos, para pedir después que no se doten mejor ciertos servicios; se extrañó también de que se le acuse de no haber castigado los gastos de su departamento cuando las oposiciones le han impugnado por haber suprimido una dirección y cuando ha suprimido los destinos á centenares, y los gastos de personal á cientos de miles de pesetas. Declaró que los asuntos traídos al presupuesto reconocen estas causas: auxilios al Tesoro de Cuba; desarrollo de las fuerzas navales; gastos reproductivos de las contribuciones; y ciertos auxilios y ampliaciones al ramo de comunicaciones. Confesó que en la oposición, como en el poder, su constante preocupación es el déficit, que es su enemigo (risas) que le quita el sueño; pero que el no le ha creado y no puede hacer desaparecer lo que existe. Insistió el señor ministro en que las obligaciones del Consejo de Redenciones son obligaciones del Tesoro, y en que si el Consejo necesitase dinero para sus atenciones, tendría que dársele el Tesoro, así como este le toma ahora porque le sobra al Consejo. Rectificaron ambos señores después de hablar para atusiones del Sr. Egüillor. Se leyó una proposición incidental incluyendo las bases á que deben sujetarse los presupuestos. El Sr. MORET desenvolvió las cuatro cláusulas de la proposición, procurando demostrar que sin ellas no se pueden normalizar los presupuestos, ni extinguir el déficit. Recordó las declaraciones del partido liberal en el poder, manteniendo la tesis de que un déficit grande es una ruina confesada, y un déficit pequeño una muestra de impotencia. Lamentó la vaguedad de los planes del Sr. Cos-Gayon, y negó que nadie pueda creer que con los ingresos naturales podamos atender á las grandes necesidades y mejoras reconocidas por todos los partidos y todos los Parlamentos. Examinando la cuestión del Consejo de Redenciones, dijo que los fondos ó son especiales ó no lo son; en el primer caso tendrá que devolverlos, y en el segundo no, para que abra una cuenta especial entre los gastos y los ingresos. Respecto á los ingresos dijo que en los presupuestos liquidados por los liberales ha habido un ingreso bien calculado, y que este gabinete quiere que los mismos ingresos produzcan 31 millones más en el próximo presupuesto. Si estaban bien calculados, como confesó S. S., esclama: ¿cómo se vá á obtener ese aumento? Recordó que las contribuciones indirectas no crecen sino con el consumo, y solo se consume más cuando la riqueza, el desahogo y bienestar aumentan, cosa que no sucederá en el próximo ejercicio, siendo tan grande la miseria del país y tantas las calamidades que pesan sobre la mayor parte de las provincias. Para demostrarlo hizo una papiética pintura de varias regiones de la Península. Con respecto á los gastos, dijo que no sería aventurado afirmar que tendrá que liquidarse el próximo presupuesto con gastos todavía no previstos. Y recordó al efecto, que en 1883-84 hubo catorce millones de gastos supletorios, y en 1884-85, diez y seis millones; y que como había pendientes los trabajos para reorganizar la escuadra y hacer el ferrocarril Central de Cuba, no era aventurado suponer que los 898 millones calculados se elevarán á 910 ó 912. Por todo lo cual afirmó que al final del ejercicio ha de resultar en la cuenta del Tesoro 120 millones de pesetas. Terminó el Sr. Moret su discurso manifestando que no puede haber naufragio, ni orden, ni patria, ni libertad, ni nada, con un presupuesto raquítico, deleznable, que se cae de las manos (Asentimiento en las minorías.) El ministro de HACIENDA comenzó su contestación al discurso del Sr. Moret, diciendo que lo raquítico y anteo sería la obra que se levantara sobre las ideas de ciertos hombres, suponiendo que los acreedores y contribuyentes van á creer que la supresión del déficit se decreta de golpe. Hizo después consideraciones sobre el déficit, examinando los cuatro puntos que lo constituyen: existencia, especie, responsabilidad y cuantía. Lamentóse de que todos los señores opositores le exijan un gran desarrollo á los gastos; sin que el déficit crezca y sin consentirle aumentar los ingresos ni echar mano de otros recursos, lo que equivalía á pedirle un milagro. Hizo una defensa minuciosa y razonada de los aumentos introducidos en el proyecto de presupuestos, demostrando la imperiosa necesidad que había de consignarlos. Fundó los aumentos calculados en ciertas rentas, teniendo presente el desarrollo creciente que ha venido teniendo en estos últimos años, sin que se pueda alegar el menor razonamiento que ponga en duda la probabilidad de estos cálculos. Se prorogó la sesión para que terminara su discurso el ministro de Hacienda, y se levantó á las siete y cuarto. Ha fallecido un nieto de nuestro particular amigo el presidente de la sección de contenidos del Consejo de Estado, D. Juan de la Concha Castañeda, á quien acompañamos en su dolor. El abogado D. Juan de la Cámara y el procurador D. Pablo Soler defensor y representante respectivamente de Bruno Serrano en la causa seguida con motivo del crimen de la calle de Latoneros, han solicitado testimonio de la sentencia dictada en este proceso, á fin de interponer contra ella recurso de casación. El día 4 del próximo mes de abril tendrá lugar la inauguración del Circo de Price con la compañía equestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la dirección de Mr. William Paris, propietario del mismo. Los señores abonados podrán renovar sus localidades desde el día 21 del corriente hasta el 4 de abril en la contaduría del Circo, desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en cuya fecha dispondrá la empresa de las que no hayan sido renovadas, cubriendo con el escedente los pedidos que le tienen hechos. Pasado mañana lunes tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio de D. Miguel Capillo, con la aplaudida obra en tres actos *Un inglés en un momento*, el estreno de la comedia nueva en un acto *Amor Criminoso*, desempeñada por la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Mario; la aplaudida parodia del teatro

loco O'Kill, presentándose Hartz, el Brujo americano. El martes próximo se verificará en el favorecido teatro Lara una función á beneficio, y para la cual se han prestado gustos á tomar parte en el espectáculo, en unión con los artistas de dicho teatro, la aplaudida tipie doña Matilde García y los primeros actores Sres. Vico, Mario, Rossell y Martínez. No dudamos que acudirá esa noche una numerosa concurrencia al teatro Lara. Una comisión de jefes y oficiales del cuerpo de administración del ejército, presidida por el subintendente D. Raimundo Sánchez, ha visitado al conocido abogado D. Clemente Domingo y Mambrilla, con el objeto de entregarle un magnífico cronómetro de oro repetición de horas, cuartos y minutos, sistema *remontoir*, y una valiosa cadena; joyas que le fueron entregadas en un lindo estuche en que se ha inscrito *espresiva dedicatoria*. Ambas alhajas se han ofrecido al Sr. Mambrilla, por el cuerpo de administración, como recuerdo de cariñosos gratitud hacia aquel letrado, por la brillante defensa que ante la Audiencia de esta corte hizo el año pasado de los derechos del cuerpo mencionado, á que el Sr. Mambrilla también pertenece. Hoy han jurado en manos del mayordomo mayor de Palacio señor marqués de Alcañices, los nuevos mayordomos de semana don Manuel Soler Alvarez, D. Francisco Monleon, D. Alejandro Travesado, D. Francisco Aguiasvives y D. Francisco Maria Lezcan, y los gentiles-hombres de casa y boca señores D. Manuel Garcia Doncel y D. Luis Valcárcel y Mazon. Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que así la base 3.ª de la ley de 31 de diciembre de 1881 como las demás disposiciones administrativas que hablan de *provincia*, falto de la legalización de las escrituras, deben interpretarse en el sentido de que se refieren con dicha palabra al territorio que comprende una Audiencia ó sea el distrito notarial. Mañana publicará la *Gaceta* esta disposición. De real orden se ha declarado por el ministerio de Hacienda, como medida general, que la vecindad adquirida durante el desempeño de un cargo público, no es causa de incompatibilidad en el sentido que la establece la ley. Se daba esta tarde alguna importancia política á una conferencia celebrada en uno de los pasillos del Congreso entre los señores ministro de Gracia y Justicia y presidente de la Cámara. La entrevista fué casual y el asunto de que se ocuparon no tiene ninguna relacion con la política. Así se nos dijo. Esta noche el general Lopez Domínguez obsequiará con un banquete á todos los redactores del *Resumen*. En el tren correo de esta noche saldrá para Granada nuestro amigo el diputado señor Abril (D. Indalecio). Con motivo del rumor, que acogen con cariño algunos periódicos, indicando que en el interregno que se anuncia hará una modificación ministerial el jefe del gobierno, podemos indicar que después de los quince días de vacaciones se reanudarán las tareas parlamentarias, sin que deje de ocupar ningún alto funcionario su respectivo puesto. Los hechos comprobarán esta manifestación. Al reseñar ayer el acto de conducción del cadáver del Sr. Allende Salazar, decíamos que una de las coronas era del consul del Perú en esta corte. Mejor informados, debemos rectificar diciendo que la citada corona estaba dedicada por el consul del Perú en Santander. Se ha confirmado por el Tribunal Supremo la sentencia pronunciada por la Audiencia de lo criminal de Manzanas condenando á pena de muerte á Miguel Criado (a) Cobancha, por el delito de parricidio. Los ministeriales, comentando esta tarde la conducta de los periódicos de oposición sobre las negociaciones con Roma sobre la pastoral del obispo de Plasencia, decían que el objeto era sencillamente el recabar frases y conceptos en las rectificaciones de los periódicos del gobierno para seguir definiendo y haciendo afirmaciones sobre un asunto de indole diplomática y por tanto reservado. Con este motivo afirmaban personas que pueden estar enteradas de la tramitación y del asunto que seguirá siendo gratuito y que no tendrá el menor fundamento cuanto se diga sobre la cuestión que el gobierno hará, sin demora, pública, cuando se dé por ultimado el *memorandum*. En los días 18, 19 y 20 del actual han circulado en Madrid por el correo interior 58100 tarjetas de felicitación. En honor de los *Pepes* se ha hecho este despilfarro de cartulina. Hoy ha continuado en el Congreso la discusión preliminar de los presupuestos, dando verdadero interés al debate los Sres. Cos-Gayon; Lopez Pügervcer, Egüillor y Moret. Seguramente no se discutirá en la semana próxima otra cosa en el Congreso que la interrelación económica y alguna parte de la ley administrativa, y en el Senado el *modus vivendi*. Después de las vacaciones habrá una discusión sobre asuntos sanitarios, iniciada por el Sr. Gullon. El ministro de Hacienda se propone estrechar en todo lo posible la persecución del contrabando, dictando al efecto las medidas más rigurosas. Esta tarde, á última hora, recibimos el siguiente TELEGRAMA: Paris, 21. 3 por 100 francés, 81-75. 4 1/2 francés, 110-30. 4 por 100 exterior español; 61-50. 2 por 100 exterior, 00 0/0. 4 interior, 00 00. Obligaciones de Cuba, 480-00. Consolidados ingleses, 98 9/16 Bolsin. 4 por 100 exterior, 61 1/2. 4 por 100 amortizable, 00 0/0. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE MARZO La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA. — Dos reales decretos indultando á Ramon Domingo Sanchis de la mitad de la pena de un año, ocho meses y veintin días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Valencia por el delito de disparo de arma de fuego, y á Domingo Montescoca Guirado de la tercera parte de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Almedralejo, encausado por desacato á la autoridad. POFMTO. — Los reales decretos que publicamos en otra lugar. MARINA. — Esposicion. — Proyecto de ley sobre la interpretación que debe darse á la frase «gente de mar».

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 21. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 7/8. Paris, 21. Senado.—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Ferry, pronuncia un discurso rogando encarecidamente al Senado que evite un conflicto parlamentario, en vista de la resistencia opuesta por la alta Cámara á las modificaciones introducidas por el otro Cuerpo Colegislador en los presupuestos y particularmente en el de cultos. El Senado, después de este discurso desecha el crédito destinado á las bocas de los seminarios, á pesar de que la comisión había emitido dictamen favorable al mismo. Cámara de los Diputados.—Se aprueba el artículo primero del proyecto de ley restableciendo el escrutinio por lista. Nueva-York, 21. La escuadra francesa del Pacifico ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente á las aguas de Panamá para proteger á los residentes franceses en vista de la insurrección de que ven teatro los Estados-Unidos de Colombia. Londres, 21. Un despacho de la Australia dice que la legislatura de Samoa ha aprobado la anexión de dicho archipiélago á Nueva Zelandia. Bruselas, 21. Ha disminuido la huelga de mineros en la cuenca carbonífera de Mons. Por última vez se canta esta noche en el teatro Real la ópera de Verdi, *Ernani*, en cuyo *partido* el renombrado baritono Maurel interpreta magistralmente el importante personaje de Carlos V. Ligeramente indispueta, la señorita Teodorini, se cree que el miércoles próximo podrá verificarse su beneficio, cuyos detalles pondremos oportunamente. En breve se cantará el *Ballo in maschera*, *Maria di Rohan* y *La traviata*, cuyos ensayos generales prometen al *partido*, de Wagner, una interpretación acabada. Las interrumpidas representaciones del melodrama *La hija del reprobado*, que con tanto aplauso se estrenó en el teatro de Novidades continuarán en el de la Zarzuela, merced á la galantería de Mr. Herrmann, que ha accedido á la primera indicación de D. Valentin Gomez, autor de la obra. La función literario-musical que la escuela de Música y Declamación trata de dar en su magnifico salón-teatro, tendrá efecto mañana lunes, á las cuatro de la tarde, y no á las nueve de la noche, como se dijo en un principio. El concierto dado anoche en el Salon-Romero por el reputado pianista Sr. Mañas, fué notable. El joven artista demostró en el piano mucha ejecución y esquisito gusto, y mereció los aplausos del publico, así como las señoritas doña Vibiana Perez y doña A. Ondátegui y los Sres. Ruiz, Goñi y Sarmiento, que cooperaron al buen éxito de esta fiesta musical que honro con su presencia la infanta Doña Isabel. El Sr. Mañas se dió anoche á conocer como un verdadero maestro. Ha fallecido en Logroño el maestro de obras Sr. Arellana, á consecuencia de haberse caido del andamio de una casa en construcción. El tren correo de Valencia llegó ayer con cuatro horas de retraso á consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías que destruyó 20 metros de vía férrea. La suscripción nacional acciende á algo más de diez y siete millones de pesetas. Del miércoles al jueves próximo se reunirá el tribunal de actas graves para la vista de la correspondiente al distrito de Casas-Ibañeta. La sección de cirugía de la Academia Médico-quirúrgica, celebró anoche sesión, continuándose la discusión de los casos presentados por el Sr. Rivera, referentes á operaciones practicadas en el aparato de la vision para extirpar tumores malignos. Terminada esta discusión, se entró en la orden del día sobre el tema «Tuberculosis quirúrgica», haciendo uso de la palabra varios señores socios. Disposiciones del ministerio de Fomento: Nombrando comisario regio de Alicante á D. Mariano Mingot, y admitiendo la dimisión al que le era D. Enrique Buxel. —Ha sido nombrado decano de la facultad de filosofía y letras de Barcelona, D. Joaquin Rubio. —Se anuncian á concurso las cátedras de derecho mercantil de las universidades de Santiago y Valencia. —El catedrático de derecho mercantil de Granada, D. Faustino Alvarez Manzano, ha sido trasladado á Oviedo. De los institutos de segunda enseñanza: Ha sido jubilado el catedrático de la Coruña D. Pedro Hernandez. Ha sido trasladado por concurso, de Castellón á Taledo, el catedrático D. Manuel Hernando. Se anuncia á concurso para profesores numerarios, la cátedra de psicología de Canarias, y para profesores supernumerarios, la cátedra de retórica y poética de Canarias, y la de francés de Salamanca. Se han concedido ascensos reglamentarios por antigüedad á los catedráticos D. José Luis Pons, D. Simon Tayet y D. Alejandro Novellas. El ministro de la Guerra, acompañado de varios oficiales generales y del senador don Julian Benito Chavarri, pasará el día de hoy en Guadaluja, donde girará una visita á los cuarteles. Hoy publicará la *Gaceta* la convocatoria para las oposiciones á 25 plazas de aspirantes vacantes en el cuerpo pericial de Aduanas. Las instancias se admitirán hasta el día 20 del abril. Tambien publicara los anuncios para proveer por concurso las siguientes plazas vacantes de la carrera judicial y fiscal: fiscalía de Alcabete, en el turno 4.º del artículo 45; fiscalía de San Sebastian, en el 1.º del art. 44; los juzgados de término de Orihuela y Tarragona, en los turnos 3.º y 4.º, respectivamente, del art. 42; el juzgado de ascenso de Mula, en el 4.º del art. 41, y la abogacia fiscal de Cádiz, en el 1.º del mismo artículo. Mañana lunes á las dos de la tarde principiarán en el gabinete central de Telégrafos los exámenes de las señoritas auxiliares de temporeras. El convento de PP. misioneros de San Pedro Alcántara, de Albuñuelas, destruido por los terremotos, fué fundado en el siglo XVII por D. Francisco Perea y Porras, arzobispo de Granada. Han salido de Ceuta tres moros de la sección de tiradores del Riff, destinados á prestar sus servicios como intérpretes en las nuevas factorías establecidas en el golfo de Guinea por la sociedad de Africanistas. Segun dice un periódico de Valencia, ha circulado allí la noticia de haber logrado fugarse de la cárcel de uno de los pueblos de la Mancha en que se hallaba detenido perentoriamente para para ser trasladado á Ceuta, el criminal Casalta. Segun telegrama del gobernador general de Cuba, la exportación azucarera habida en la última semana, ascendió á 13.716379 kilogramos de azúcar seco, y 10.116415 húmedo; cotizándose á 480 reales la arroba del primero y á 353 la del segundo.

El Sr. Suarez Vigil continúa un largo viaje de su enfermedad. Se han suspendido las obras del ferrocarril de Durango á Zumárraga, por haber exigido los dueños de los terrenos que atraviesa que cese la construcción hasta que terminen los expedientes de espropiación. El señor ministro de Ultramar se halla ya bien de la indisposición que le aqueja desde días, y de hoy á mañana volverá probablemente á sus tareas ordinarias, que no habia desatendido sin embargo de su afección. El *Gaulois* publica un telegrama de Londres, en el cual se dice que Rusia arrovecía el actual momento de espera para concentrar sus tropas, no hacia Herat, sino hacia Tashkend y Samarcanda, hacia Kiif y Colaró. Los preparativos belicosos continuaban con reserva, pero sin descanso. Lord Dufferin, á su vez, cree poseer la confianza de todas las clases de la población, y tampoco perdía medio de poner el país en estado ofensivo y defensivo. Anoche celebró sesión la junta directiva del circolo de la Izquierda y aunque se guardó alguna reserva sobre sus resoluciones, parece que tiene el propósito de proponer al directorio la disolución y clausura de la sociedad actual á pretexto de la mala situación económica que atraviesa, y una vez aprobado esto, constituirse inmediatamente en junta organizadora con objeto de formar otro circolo, para ingresar en el cual se necesitará llenar determinados requisitos y condiciones. Los socios, sin embargo, se manifiestan muy decididos contra la conducta y actitud de la junta, y hasta se indica por algunos la necesidad de llevar la cuestión, caso de que continúe en el estado actual, á los tribunales ordinarios, en vista de que el directorio nada resuelve en definitiva á pesar de la enérgica oposición que allí tiene la junta en los señores Montero Rios y Balaguer. El juguete cómico en un acto *Division á plaza*, estrenado anoche en el teatro de Esclava, no agradó. Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Murcia, 21 (10-25 n.). Ha terminado el congreso reunido para evitar las inundaciones. Después de una serie de acertadas conclusiones, que fueron aprobadas todas por unanimidad excepto una que lo fué por gran mayoría, quedó acordado el plan general de defensa. El Sr. Galdo ha resumido brillantemente estimando muy acertadas todas las conclusiones. —C. de R. Telegramas de Italia recibidos anoche, siguen dando detalles de los desórdenes provocados por los estudiantes, de que oportunamente dimos cuenta, siendo ya algunos más los heridos. El gobierno se ha visto obligado á cerrar las Universidades de Roma y Nápoles, que son las más importantes de aquel país. Se confirma que la represión ha sido enérgica, y que la opinión no ha escitado sus iras en contra del gobierno. Anoche se comentaba esta cuestión estudiantil bajo el punto de vista de que el gobierno es muy liberal. Ayer fueron detenidas 12 personas por diferentes faltas y delitos. El vapor-correo *Veracruz* llegó ayer tarde á las seis al puerto de la Coruña, procedente del de Santander, y con rumbo á la Habana. A las dos de esta madrugada continuaba declarando ante el juez de guardia cinco detenidos por los sucesos ocurridos ayer tarde en la plaza de la Cebada. Anoche se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio de la distinguida primera actriz Sra. Rodriguez. Se representó la linda comedia de Ramon Carrion, *Los Señoritos*, que fué admirablemente interpretada por las Sras. Rodriguez y Guerra y los Sres. Mario y Sanchez de Leon. El público hizo una ovación á la beneficiada, que recibió de sus muchos admiradores ricos y valiosos presentes. Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos de la calle de la Salud, rogándonos llamemos la atención de las autoridades sobre el deplorable estado de policía en que suele hallarse dicha calle. Telegrafian de Viena que, en plena representación en el circo de Rentz, el domador Seeth ha sido devorado por las fieras. El cuerpo de la desgraciada víctima fué extraída de la jaula materialmente hecho trizas. El público abandonó el local presa de grandísima emoción y entre exclamaciones de horror. El marqués de Casa-Laiglesia, nuestro representante en Londres, ha dirigido al *Times* una carta, cumpliendo gustoso el deber que le ha sido impuesto por S. M. el rey, de dar las gracias públicamente á los particulares y corporaciones que, con sus donativos, han contribuido en favor de las víctimas de los terremotos. Anoche se reunieron en el Ayuntamiento, citados por el gobernador y alcalde presidente, los acaparadores y asentadores dores de la plaza de la Cebada. Interrogados por los Sres. Villaverde y marqués de Bogaraya acerca de las quejas producidas ayer tarde durante el motin por las revendedoras, se explicaron á su manera, resultando de la conferencia, que las autoridades de Madrid prohibiesen á aquellos traficantes acaparar el abastecimiento de hospitalices, dejándoles las facultades de introducir aquellas mercancías. Parece que algunos de los concurrentes pidieron al gobernador se les indemnizase de los daños sufridos ayer á consecuencia del motin. Hoy, segun nuestras noticias, se reunirán los acaparadores de verduras para acordar la conducta que deben seguir en su negocio, después de lo ordenado por las autoridades de Madrid en la reunion de anoche. Parece ser que las verduleras están firmemente resueltas á no tolerar que los acaparadores de verduras continúen su negocio. Ayer llovió en Valencia y Santander. Bolsin. Cuatro perpetuo: Próximo, 82 1/2 Contado, 00 00. Dine.ro Fin de mes, 62 10. DIARIO DE MADRID. ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 22. — Domingo de Pasión. — San Diego, obispo, y Santa Catalina, virgen. Sol: sale á las 6 1/2 y se pone á las 6 1/4. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la

Escuelas Pías de San Fernando, y sigue la semana dolores... En la Florida, D. Asís Mendez...

En las Jerónimas, el Sr. Morales. En el Cristo de la Salud, el Sr. Barbajero...

En los padres, Gavin y Genover. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María...

TEMPERATURA DE HOY. Observaciones por el óptico Sr. Graseill. El termómetro centígrado señalaba...

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—S 12.—F. 96 ab.—T. 2.ª par.—Español.—4 12.—Levantar muertos...

AVISOS PARTICULARES. FLEJE. Se vende una gran partida. Factor, 5, bajo. CLARENS Y BERLINA ESTRANJEROS...

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER. O de las Tres Marcas. Apetición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones...

PREPARADOS DE PEPTONA. VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. Preparado con vino generoso, de tonicidad enérgica, es altamente nutritivo...

ONCENO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. FERNANDO FERNANDEZ CASARIEGO, MARQUÉS DE CASARIEGO VIZCONDE DE TAPIA, ETC., falleció el día 22 de marzo del año 1874.

A LOS INGENIEROS. Se venden teodolitos y niveles casi nuevos. Razon, plaza de Santo Domingo, 8, 4.ª izda.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable...

PALLARÉS H. LUNA, 9, ESQUINA A ZA DE TUDESCOS. Liquidación de todas las existencias de invierno. Baños a 4'50 pesetas...

CUARTO ANIVERSARIO. LA ILMA. SEÑORA DOÑA MANUELA AGUIRRE Y PEÑA falleció el día 23 de marzo de 1881.

OCASION. Se vende una preciosa colección de cuadros antiguos, originales de célebres autores. Pueden verse de 4 a 4, Carretas, 39, 3.ª derecha.

SE VENDE. con la competente autorización y para atender a la reparación del templo parroquial de Santa María de Huete, diócesis de Cuenca, una antigua colección de diez tapices flamencos...

EMULSION DE SCOTT. Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche...

GRAN BODEGA DE SAN VICENTE. SUCURSAL: REINA, 8. Vinos puros de cosecheros, a domicilio, de 54 rs. arroba en adelante...

MUEBLES. Sillería de salen, 4100 rs. Gabinetes de cretona, 900. Armarios de luna, a 800. Lavabos, chineros, espejos, aparadores, sillas de regilla. PLAZA DEL PROGRESO, 5.

VENTA DE CASA. En Madrid. Razon. Meson de Favaredes, 43, relojería. 4

JARABE DE ANÍS Y JODADO. Desde hace veinte años, este medicamento da los resultados más notables en las afecciones del pecho, catarras crónicos del pulmón y de la vejiga, toses, irritaciones de la garganta, estómago de voz, asma, etc.

H. BACH. 17, CABALLERO DE GRACIA, 17. Último periodo de liquidación.—Desde 1.º de marzo se venden los géneros que quedan, por la tercera parte de su precio.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. —Si, si—contestó el atrevido Pehrson, que conocía de antemano el carácter de aquella entrevista; que los destinos se cumplían, señor.

—El habia amado, estaba segura de ello; pero Sture, fiel a sus principios de honor, aun era más fiel al rey, a pesar de sus crueldades no odiaba más que al astrólogo. Karina, admirando este noble carácter, no tenía más idea que la de reparar el mal hecho y salvar la vida del valiente caballero.

—El consejero, ó, mejor dicho, aquel diablillo tentador, se sonrió sin ostentación y contestó sin vacilar: —Decis bien, señor; vos perdonais; pero otros salvan. —Eric lo miró frente a frente y exclamó: —¿Qué quieres decir, Pehrson? —¿Faltaría a mi deber si os ocultase la realidad. Quiero decir, señor, que la reina debe ir a media noche al calabozo de Sture y romper ella misma sus cadenas.

—No; tú no morirás, —contestó el rey.— El será quien esperemente todo el peso de mi venganza. —Mandó retirar a la reina de aquel sitio, y precipitándose en el calabozo de Nels, se dirigió, guiado por la luz de la lúgubre linterna, hacia donde estaba el prisionero. Este se adelantó sereno y tranquilo, y reconociendo al rey, le preguntó respetuosamente: —¿Qué me traéis, señor? —Eric no contestó; pero levantando su puñal, lo clavó en el brazo de Sture. Este, lejos de evitar los golpes, sacó el acero de la herida a donde había quedado clavado, y besando la hoja ensangrentada, se la volvió al príncipe.

—¿Ins señales del asesinato. Además sus vestidos se veían cubiertos de sangre. —¡Ah! —respondió el cautivo con voz atemorada; —yo os lo perdono todo con tal que no hayais muerto a mi hijo. —Era aquello como una maldición que caía sobre él, y entonces Eric se arrancó el casco, bajo del cual se ahogaba, se hizo pedazos las vestiduras, cuyas rojas manchas lo aterraban, y estraviada su razón, mandó matar a todos los que estaban presos en el castillo de Upsal, así como a su viejo ayo Burraeus, que se atrevió a detenerlo y darle algunos consejos.